



RESOLUCION - R - N° 501 - 94

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 18 AGO 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 4.257/93

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en categoría abierta de Asociado o Adjunto con dedicación exclusiva, para la asignatura "Idioma Moderno : Inglés" del Departamento de Lenguas Modernas de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 273/94 el Consejo Directivo de la citada Facultad aprueba el dictamen de Jurado y solicita la designación de la Prof. Martha Raquel Botto de Pocoví para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 163/94,

EL VICERRECTOR A\C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ad referéndum del CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a la Prof. Martha Raquel BOTTO de POCOVÍ, L.C.Nº 3.555.286, como Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación exclusiva para la cátedra IDIOMA MODERNO : INGLES del Departamento de Lenguas Modernas de la Facultad de Humanidades, a partir de la fecha de emisión de la presente resolución y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución 350-87 y sus modificatorias del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares. Cumplido siga a la Secretaría del Consejo Superior solicitando la convalidación de la presente resolución.



[Handwritten Signature]
NILDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

[Handwritten Signature]
Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

[Handwritten Signature]
ING. ALFREDO FUERTES
VICE RECTOR
D78. RECTORADO